

HOMILÍA QUINTO DOMINGO DE CUARESMA – 2012

CICLO “B”

Jornada “Pro Vida” (26-III-2012)

NOTA DE LA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL PARA LA FAMILIA Y DEFENSA DE LA VIDA CON OCASIÓN DE LA JORNADA POR LA VIDA 2012

Os ofrezco el texto de esta Nota con algunos subrayados míos

“AMAR Y CUIDAR TODA VIDA HUMANA”

Tomando la imagen de la parábola de Jesús sobre el Reino, también se puede comparar **la vida de cada hombre con un grano de mostaza**. Al sembrarlo en la tierra es la semilla más pequeña, pero después brota, se hace más alta que las demás hortalizas y echa ramas tan grandes que los pájaros pueden cobijarse y anidar en ella (*Mc* 4, 29-32). La vida humana naciente encierra en sí la esperanza de una plenitud, llena de promesas e ilusiones. «Cada vida humana aparece ante nosotros como algo único, irrepetible e insustituible; su valor no se puede medir en relación con ningún objeto, ni siquiera por comparación con ninguna otra persona; cada ser humano es, en este sentido, un *valor absoluto*».

Todos los seres humanos son iguales en el derecho a la vida. Esta igualdad es la base de toda auténtica relación social, que, para ser verdadera, debe fundamentarse sobre la verdad y la justicia, reconociendo y tutelando a cada hombre y a cada mujer como persona y no como una cosa de la que se puede disponer.

Además, **la encarnación de Jesucristo ha elevado al nivel más alto la dignidad de la vida humana.** Cuando la vida terrena se entiende tal y como la ha revelado Dios -un paso hacia otra vida plena y definitiva-, entonces cada detalle de esta vida humana cobra un relieve y un colorido solo comparables a las infinitas riquezas a que está destinada. Por eso la fe cristiana descubre al hombre el incalculable valor de esta vida.

La grandeza y dignidad de la vida humana exigen su respeto y cuidado desde su inicio en la concepción hasta la muerte natural. De aquí, **el rechazo absoluto a la eliminación directa y voluntaria de la vida humana en su inicio.**

La Iglesia se siente interpelada en esta Jornada por la Vida porque se sabe profundamente implicada en el destino de los hombres de nuestro tiempo.

“Amar y cuidar toda vida humana”. Con este lema queremos reflexionar en esta Jornada para promover una cultura a favor de la familia y de la vida. Debemos evitar que la cultura de la muerte promueva en la

legislación agresiones contra la vida, presentadas como si fuesen manifestaciones de progreso o incluso como muestras de humanitarismo.

El amor a la persona lleva consigo el respeto a la vida naciente desde la fecundación y el cuidado a las madres embarazadas, de modo que puedan llevar a término su vocación maternal, en lo posible, en un entorno familiar adecuado. De ahí que la familia sea fundamental en el itinerario educativo y para el desarrollo de las personas y de la sociedad. Es necesario elaborar políticas familiares justas que favorezcan la institución familiar, y promover leyes que ayuden al desarrollo de una cultura de la vida para crecer en humanidad.

La apertura a la vida es signo de apertura al futuro. En este contexto hemos recibido con satisfacción la reciente sentencia del **Tribunal de Justicia de la Unión Europea**, que prohíbe patentar los procedimientos que utilicen **células madre embrionarias humanas** y que considera a todo óvulo humano a partir de la fecundación como «embrión humano». Además, se incluye en el mismo contexto a los embriones procedentes de trasplante nuclear (una técnica que está autorizada en España por la Ley de Reproducción Asistida de 2006) y a los óvulos no fecundados estimulados para dividirse y desarrollarse por partenogénesis. Por otra parte, una resolución de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa condena la selección prenatal del sexo.

La vida de cada persona es un retablo maravilloso. Una actitud contemplativa, de respeto, de admiración y de agradecimiento es necesaria para valorar adecuadamente ese retablo de la existencia humana. **Un ser humano no pierde nunca su dignidad sea cual sea la circunstancia física, psíquica o relacional en la que se encuentre.**

Toda persona enferma merece, y exige, un respeto incondicional, y su vida nunca puede ser valorada desde el criterio exclusivo de la calidad o del bienestar subjetivo. **De aquí el interés de la Iglesia por cuidar y promover la vida de los enfermos y ancianos.**

En la ancianidad, cuando la persona humana se debilita y va perdiendo facultades, aumentan las enfermedades y dolencias y se acentúan los problemas de la soledad y el sufrimiento. Si a esto añadimos que algunas concepciones de la existencia se rigen por los criterios de ‘calidad de vida’, definida principalmente por el bienestar subjetivo, las palabras ‘enfermedad’, ‘dolor’ y ‘muerte’ pierden su sentido humano más genuino y profundo. Y, así, incluso se pretende justificar el suicidio asistido como si fuera un acto humano responsable y heroico. En ningún caso se puede aceptar la legitimación social de la eutanasia.

Suprimir el cuadro porque tenga sombras, minusvalorar la vida por las dificultades que plantea o puede plantear, no soluciona nada. **La muerte no debe ser causada, por una acción u omisión, ni siquiera con el fin de eliminar el dolor.**

Gracias a Dios, también en este tema aparecen luces en el horizonte: el **Consejo de Europa** ha aprobado, el pasado 25 de enero, una Resolución en la que se dictamina que «la eutanasia, en el sentido de la muerte intencional, por acción u omisión, de un ser humano en función de su presunto beneficio, debe ser prohibida siempre», y especifica que «en caso de duda, la decisión siempre debe ser pro-vida y a favor de la prolongación de la vida».

El Evangelio de la vida fortalece la razón humana para entender la verdadera dignidad de las personas y respetarlas. Nuestra fe confirma y supera lo que intuye el corazón humano: que la vida es capaz de trascender sus precarias condiciones temporales y espaciales, porque está llamada a la gloria eterna. Jesucristo resucitado pone ante nuestros ojos el futuro que Dios ofrece a la vida de cada ser humano.

La Iglesia nos invita a caer en la cuenta de que la familia es el lugar natural del origen y del ocaso de la vida. Si es valorada y reconocida como tal, no será la falsa compasión, que mata, la que tenga la última palabra, sino el amor verdadero, que vela por la vida, aun a costa del propio sacrificio.

Implorando la protección de María, madre de la Vida, sobre todos los que por el dolor y el sufrimiento sienten la amenaza de la muerte, os animamos a promover una cultura de la vida y de la familia que haga posible el respeto a todo ser humano.

Obispos de la Comisión Episcopal.

Para saber más

(Ver documentos en www.conferenciaepiscopal.es)

BENEDICTO XVI, *Discurso al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede* (9-enero-2012)

COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Declaración con motivo del “Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida”* (22-junio-2011).

JUAN PABLO II, *carta encíclica “Evangelium vitae” sobre el valor inviolable de la vida humana* (25-marzo-1995).

JUAN ANTONIO REIG PLÀ, *Nueva Evangelización y Familia. A los 30 años de la “Familiaris Consortio”* (febrero, 2012).

NICOLÁS JOUVE, *La resolución del Consejo de Europa en contra de la eutanasia y a favor de la vida* (7-febrero-2012).

NICOLÁS JOUVE, *La sentencia del Tribunal de Justicia Europeo a favor de la vida humana en estado embrionario*, (29-enero-2012).

1.- Las Lecturas

*** Profeta Jeremías 31,31-34:** Dios libera a Israel de la cautividad y hace una gran promesa: “Haré una alianza nueva con la Casa de Israel. No recordaré ya sus pecados. Todos me conocerán”.

*** Salmo Responsorial 50:** El salmista es consciente de su pecado por lo cual se vuelve a Dios con una oración intensa, sincera y humilde: Yo reconozco mi culpa y mi pecado. ¡Oh Dios!, crea en mí un corazón puro, derrama sobre nosotros un Espíritu nuevo.

*** Carta a los Hebreos 5,7-9.** El autor sagrado pone delante de nosotros a Jesús de una forma que nos sobrecoge e interpela: “Aun siendo Hijo, con lo que padeció experimentó la obediencia; y llegado a la perfección, se convirtió en causa de salvación eterna para todos los que le obedecen”.

*** Evangelio según san Juan 12, 20-33.** Si el grano de trigo cae en tierra y muere da mucho fruto. Acojamos y meditemos estas palabras del Señor y vivamos en conformidad con ellas. Llegaremos a la vida eterna y seremos felices con la felicidad de Dios.

2.- Sugerencias para la Homilía

2.1.- La Nueva Alianza de Dios con nosotros

Dios ha hecho por puro amor y gracia una alianza nueva con la entera humanidad. Esta alianza está sellada con la sangre redentora de su propio Hijo Jesucristo.

Acerquémonos a participar en esta alianza de gracia y de perdón, de paz y de misericordia, con fe y alegría. No rompamos nunca por el pecado esta alianza de amor y de salvación.

Hagamos visible esta alianza nueva y eterna en nuestra vida concreta: en el matrimonio y en la familia, en la sociedad y en las relaciones humanas, en la Vida Sacerdotal y en la Vida Consagrada...

Los signos de esta Alianza en la vida diaria son la paz y el amor, el perdón y la misericordia, la reconciliación y la vida, la justicia y el respeto a todo ser humano.

2.2.- Perdona nuestros pecados, Señor

Esta es la súplica que brota en nuestra alma en este día. Esta es la petición que el Espíritu Santo suscita en nuestro corazón. Cuanto más se acerca el ser humano a Dios, más se da cuenta no sólo de su amor y misericordia sino también de las debilidades, faltas y pecados.

Por eso, en este día y una vez más te pedimos, ¡Señor!, perdón de nuestros pecados y te rogamos que nos concedas la gracia de una conversión sincera que alcance y llegue a lo más hondo de nuestra alma para que nuestros criterios y formas de pensar, nuestros sentimientos y afectos, se renueven y se transfiguren para que sean santos y evangélicos.

Estamos ya a las puertas de la celebración litúrgica de la Semana Mayor del Año Litúrgico. Aún tenemos tiempo para volver al Señor como el hijo pródigo y quedarnos para siempre en su casa.

Acojamos el perdón de Dios en el sacramento de la Penitencia. Debidamente preparados acerquémonos a este sacramento de la misericordia divina para confesar nuestros pecados y recibir el perdón de Dios a través del corazón y de la mente, de las palabras y de las manos del Sacerdote Confesor. Es necesario morir a nosotros mismos, a nuestros pecados para resucitar a la vida de Dios ya desde ahora y permanecer en ella para siempre..

2.3.- Amemos y defendamos la vida. Toda la vida

Hacemos nuestra la enseñanza de nuestros Obispos en torno al amor, a la defensa y al cuidado a toda vida humana en cualquier circunstancia en que se encuentre. La vida humana debe ser respetada desde el momento de la fecundación hasta el fin natural de la misma.

Amemos y cuidemos toda vida humana. También la de los enfermos, la de los desvalidos, la de los ancianos, la de los niños... Promovamos la cultura de la vida, nunca la cultura de la muerte. Una vez más rechazamos el aborto, la eutanasia...

“Señor Jesús!

Aviva en nosotros el respeto por toda vida humana naciente,
Haz que veamos en el fruto del seno materno
la admirable obra del Creador,
abre nuestro corazón a la generosa acogida
de cada niño que se asoma a la vida.
Acompaña con la luz de tu Espíritu
las decisiones de las asamblea legislativas,
a fin de que los pueblos y las naciones
reconozcan y respeten el carácter sagrado de toda vida humana...
Con María, tu Madre, la gran creyente, en cuyo seno asumiste
nuestra naturaleza humana,
esperamos de ti, la fuerza de amar y servir a la vida,
en la espera de vivir siempre en ti,
en la comunión de la santísima Trinidad”
(Benedicto XVI)

3.- Participemos en la Eucaristía

La Eucaristía es el manantial inagotable de la vida de Dios para todos. Así lo dice Jesús: “El que come mi Carne y bebe mi Sangre tiene vida eterna y yo lo resucitaré en el último día” (Jn.6). Abramos nuestros corazones a esa Vida divina y recibámosla con fe y alegría. Alabemos demos Gracias al Padre por Cristo en el Espíritu Santo.

4.- De la Eucaristía a la Misión

El Señor nos dice hoy a todos: “id al mundo entero, y sed mis testigos”. Sí, amigos: seamos testigos del Señor en medio del mundo y entre nuestros hermanos los hombres y mujeres del mundo, de nuestra ciudad, de nuestro pueblo, de nuestra vecindad, de nuestra familia...Hoy y siempre seamos testigos de Cristo que es “el camino, la verdad y la vida”.

Anta tanta destrucción de la vida humana por las guerras, el terrorismo, el hambre, la violencia...¿qué hemos de hacer?

Les propongo lo siguiente:

- * Oremos al Señor por la paz y por la vida.
- * Valoremos, respetemos y defendamos toda vida humana en cualquier circunstancia en que se encuentre.
- * Eduquemos para la defensa de la vida humana, de toda vida humana.
- * Promovamos los derechos humanos, el primero de todos: el derecho a la vida.
- * Construyamos la civilización del amor que comienza por el respeto a toda vida humana a todo ser humano.
- * Que las armas de la guerra se caigan de las manos de los hombres para siempre, para siempre...
- * Construyamos un mundo fraterno, pacífico, libre, solidario, conforme a los designios de Dios, en el que extendamos una mesa muy grande, de norte a sur, de este a oeste, donde podamos todos, sin excepción, sentarnos como hermanos a compartir los bienes de la creación que Dios ha creado para todos, sin ninguna excepción..
- * Ayudemos a todos los enfermos, los heridos, los desvalidos...
- * Compartamos nuestros alimentos con los hambrientos
- * Escuchemos el clamor de los pobres y en él el grito de Dios que nos pide ayuda y justicia, caridad y solidaridad...

Seremos así la Iglesia Samaritana

- * Que escucha el clamor de los empobrecidos**
- * Que se acerca a ellos con amor**
- * Que cura sus heridas**
- * Que carga con ellos**
- * Que se encarga de ellos**

VI FORO MUNDIAL DEL AGUA Y JORNADA MUNDIAL DEL AGUA

Benedicto XVI dijo: "Ayer concluyó en Marsella el VI Forum Mundial del Agua, y el jueves próximo se celebrará Jornada Mundial del Agua, que este año subraya la relación fundamental de tal valioso y limitado recurso con la seguridad alimentaria. Auspicio que estas iniciativas contribuyan a garantizar para todos un acceso equitativo, seguro y adecuado al agua, promoviendo así los derechos a la vida, a la nutrición de cada ser humano y un uso responsable y solidario de los bienes de la tierra, a beneficio de las generaciones presentes y futuras".

La Santa Sede ha participado con una delegación y el Consejo Pontificio Justicia y Paz, ha elaborado una aportación titulada: "Agua, un elemento esencial para la vida", con el subtítulo: "Implementar soluciones eficaces". El documento del Consejo Pontificio Justicia y Paz se detiene, entre otros, en los siguientes aspectos: Breve excursus histórico de la formulación y del reconocimiento del derecho al agua potable por parte de la comunidad internacional; Análisis de la situación actual en lo que concierne al acceso al agua potable y a los servicios higiénicos y síntesis de las dificultades en la promoción de tal derecho; Algunas propuestas de solución para hacer frente a los desafíos, todavía no resueltos y relacionados con tal recurso.

No echemos en saco roto la gracia que Dios nos da a manos llenas.

Respondamos con generosidad a la llamada a la conversión que Dios nos hace a todos.

Terminamos. Unidos en la oración
Cáceres, 20 de marzo de 2012

Florentino Muñoz Muñoz